

Bogotá D.C.,

Señora
PAOLA ANDREA CARRILLO CÁRDENAS
Tercero Interviniente
Calle 9 No. 41 - 48
San Vicente de Chucurí - Santander

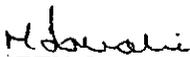
AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES.
25/1/2013 11:38:19 FOLIOS:1 ANEXOS 0
AL CONTESTAR CITE 4120-E2-3508
TIPO DOCUMENTAL: COMUNICACIONES
REMITE: GRUPO ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
DESTINATARIO: PAOLA ANDREA CARRILLO CARDENAS

Referencia: **Comunicación - Auto 2450 del 3 de agosto del 2012**
Expediente 237

Para su conocimiento y fines pertinentes, les comunicamos que esta Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA ha proferido el **Auto No. 2450 del 3 de agosto del 2012** a nombre de ISAGEN S.A. E.S.P. Por el cual inicia un trámite administrativo de modificación de Licencia Ambiental; dicho acto administrativo puede ser consultado en el Centro de Asesoría al Ciudadano de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. (jornada continua).

Cualquier información en relación con lo anterior le será suministrada en los teléfonos 3323434/00 Extensiones **2356**.

Cordialmente,


MARTHA YANETH SANABRIA GUTIÉRREZ
Profesional Universitario

Expediente: 237
Fecha: 1/23/2013
Elaboró: Edison Martínez 